

## HUMBERTO CARRANZA PIEDRA



Nació el 20 de agosto de 1921 en la ciudad de Cutervo (Cajamarca). Sus padres fueron Rubén Carranza Toro y Rosalina Piedra. Contrajo nupcias con la señora Carmen Paredes, con quien tuvo cuatro hijos: Rubén Rafael, Francisco Humberto, Carlos Alfredo y Carmen Catalina.

Sus estudios escolares los efectuó en su tierra natal. La Primaria en el Colegio Nacional N° 1011 y la Secundaria en el Colegio Nacional Toribio Casanova. Atraído por la docencia ingresó a la Escuela Normal anexa a la Universidad Nacional de Trujillo, donde se graduó de profesor (1942). Se inició en el magisterio en Chiclayo (1943); sin embargo, fue separado del mismo por su militancia política (1948). Se había afiliado al Partido Aprista Peruano en 1943, al cual, en realidad, estaba vinculado desde sus años de estudiante. Fue Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental de Lambayeque.

Eludiendo la persecución contra su Partido se trasladó al Callao, donde laboró en el Colegio Particular Chalaco. Luego trabajó de almacenero en el fundo azucarero Andahuasi. En 1951 retornó a las labores docentes en Canta, siendo trasladado al año siguiente a Paján. Paralelamente a sus actividades laborales estudiaba Derecho en la Universidad Nacional de Trujillo, donde se tituló de abogado (1958). En esta misma casa de estudios fue Presidente de la Federación de Estudiantes (FUT). La labor educativa de Carranza lo convirtió en dirigente gremial, llegando a desempeñar la Secretaría General del Sindicato de Profesores Primarios del Perú.

En 1962 fue electo Diputado por Cajamarca, pero el proceso electoral fue anulado por el golpe de Estado del 18 de julio. Un año después volvió a ser elegido Diputado por la misma circunscripción. Continuando su carrera partidaria, Carranza integró la Comisión Política del PAP.

El 4 de diciembre de 1974, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, fue condenado a un año de prisión, al igual que los demás directivos del Colegio de Abogados de Lima, por haber criticado los contratos suscritos para la construcción del Oleoducto Norperuano.

Humberto Carranza fue miembro de la Asamblea Constituyente (1978-1979), presidiendo entonces la Comisión encargada del capítulo de la Carta Magna dedicado a la Educación.

En 1985 fue elegido Senador de la República. En este mismo año fue elegido Secretario de su Cámara y en 1989 Presidente de la misma. En 1990 fue reelecto

como Senador; sin embargo, en esta oportunidad su mandato legislativo fue recortado por la disolución del Congreso el 5 de abril de 1992.

Carranza ha recibido diversos reconocimientos y condecoraciones. El Senado Nacional lo condecoró con la Orden Andrés Reyes y Buitrón. La Municipalidad Provincial de Cutervo lo declaró Hijo Predilecto (2007). Entre sus obras figuran *Memorias de un provinciano leal y fraterno con Víctor Raúl Haya de la Torre* (2009).

El miércoles 26 de julio de 1989, luego de prestar juramento, Humberto Carranza asumió la Presidencia de la Cámara de Senadores y pronunció las siguientes palabras:

### **DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, DOCTOR HUMBERTO CARRANZA PIEDRA**

Señores Senadores:

La generosa voluntad mayoritaria ha querido encomendarme el honroso, pero difícil, cargo de Presidente del Senado; dicha designación la recibo con sincero agradecimiento, pero al mismo tiempo con la responsabilidad de corresponder a la confianza depositada.

No tengo los merecimientos que poseen la mayor parte de mis colegas Senadores, pero van a encontrar en mí la decisión inquebrantable de trabajo, la honestidad en el desempeño de la función, la terca y férrea voluntad de defender los intereses de los pueblos a través de la labor legislativa y fiscalizadora y, más que nada, la lealtad en la defensa del fuero parlamentario, porque es aquí donde reposa la democracia como primer Poder del Estado.

Como Presidente, contando con la ayuda de la Junta Directiva que me acompaña, me esforzaré para seguir la huella de quienes me han antecedido en el cargo, procurando acercarme a su gestión, prometiendo mantener en libertad la igualdad y el respeto para todos los señores Senadores, sin discriminación de ninguna clase.

Desde ahora pido disculpas si en el camino incurro en algunos errores involuntarios. No tengo el don de la verdad ni de la perfección; presto estaré a rectificarme cuando ello ocurra.

Aceptaré la crítica sana y constructiva de la oposición y del periodismo, procurando que la verdad brille por sobre todas las cosas, sin llegar ni a la bajeza ni al dicitario.

Por mi formación y vocación magisterial, labor que me enorgullece, así como por mi entrega a las tareas del derecho, buscaré una coordinación permanente con el digno Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Fernando León de Vivero, para el mejor cumplimiento de nuestra labor.

De los funcionarios, y trabajadores en general, reclamo su colaboración sincera y decidida; estaré con ellos y junto a ellos para que la justicia llegue por igual para todos.

Invocando la gloria de nuestros libertadores en este mes de la patria y la memoria de quien tanto dio por la República en estos últimos sesenta años, anhelo que la egregia figura del maestro, jefe y guía Víctor Raúl Haya de la Torre, ilumine el camino por recorrer y que su honestidad, su sencillez, su humildad y su rectitud estén siempre presentes en este hemisferio y siempre al servicio de la Patria.

Muchas gracias a todos.